

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TLALNEPANTLA DE BAZ. ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las 16:00 hrs. del día 13 de julio del año 2023, asistiendo de manera remota, a través de la plataforma Google Meet, nos encontramos reunidos a efectos de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz, con fundamento en lo dispuesto 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; la **Mtra. Clara Camacho Méndez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el **Mtro. Eduardo Efraín Benhumea Macedo**, Contralor Interno Municipal y la **Mtra. Gabriela Padilla Álvarez**, presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz y como invitada la **Lic. Cecilia Sarahí Ramón Barrera**, Coordinadora de Seguimiento del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz.

Lo anterior, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz, al tenor del Orden del Día, que fue adjunto en su convocatoria.

Se procede a verificar la existencia de Quorum legal para sesionar.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.

En el primer punto del Orden del Día, la C. Gabriela Padilla Álvarez, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Coordinador Municipal, agradeciendo la respuesta de la convocatoria.

NOMBRE	ASISTENCIA
MTRA. CLARA CAMACHO MÉNDEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	PRESENTE VÍA REMOTA (PLAFATOMA GOOGLE MEET)
MTRA. GABRIELA PADILLA ÁLVAREZ PRESIDENTA DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL	PRESENTE VÍA REMOTA (PLATAFORMA GOOGLE MEET)
MTRO. EDUARDO EFRAÍN BENHUMEA MACEDO, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	PRESENTE VÍA REMOTA (PLATAFORMA GOOGLE MEET)
LIC. CECILIA SARAHÍ RAMÓN BARRERA COORDINADORA DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TLALNEPANTLA DE BAZ COMO INVITADA	PRESENTE VÍA REMOTA (PLATAFORMA GOOGLE MEET)

La presidenta señala que con fundamento en el artículo 62 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, al encontrarse todos los integrantes del Comité Coordinador Municipal, hay Quorum legal para sesionar.

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA	
1.-	Pase de lista y declaración del quorum legal.
2.-	Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3.-	Informar a los integrantes del Comité Coordinador Municipal, sobre las solicitudes por parte de SESAEM, referentes a capacitaciones, material informativo y reportes de actividades.
4.-	Informar a los integrantes del Comité Coordinador Municipal, sobre la solicitud por parte de TOJIL para trabajar con nuestro Municipio, referente al proyecto CHAT BOT de TEO.
5.-	Informar a los integrantes del Comité Coordinador Municipal, sobre la información que solicita el CPC Estatal, referente al contenido de nuestras Plataformas Digitales Institucionales.
6.-	Presentación y discusión, sobre los avances que se han tenido en nuestra plataforma digital. (Facebook).
7.-	Asuntos Generales.
8.-	Acuerdos.
9.-	Clausura de la sesión.

Se somete a consideración de los presentes, la aprobación del Orden del Día, quienes la aprueban por unanimidad de votos.

Acuerdo CCM/CCMTLAL/SES/ORD/03/II/2023

Con fundamento en los artículos 63 y 65 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el Comité Coordinador toma de conocimiento la existencia del quorum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 y aprueba el Orden del día.

3.- INFORMAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL, SOBRE LAS SOLICITUDES POR PARTE DE SESAEM, REFERENTES A CAPACITACIONES, MATERIAL INFORMATIVO Y REPORTES DE ACTIVIDADES.

Al respecto, la Mtra. Gabriela Padilla Álvarez, presidenta del Comité Coordinador Municipal, refiere que el día 28 de febrero del 2023, SESAEMM solicitó a través de un escrito, la actualización de la información contenida en la Plataforma Digital Estatal, específicamente en los Sistemas II: "Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas", y Sistema III: "Servidores públicos y particulares sancionados". Dicha solicitud fue atendida y respondida por parte de nuestro Comité Coordinador Municipal.

Como siguiente punto, la Mtra. Gabriela Padilla Álvarez, comparte la invitación que se nos hizo como Comité Coordinador Municipal, al *“Programa Conjunto y Coordinado de Capacitación, Actualización y Profesionalización del Comité Coordinador Estatal para servidores públicos estatales y municipales 2023”*, mismo que se asistió vía remota y fue compartido en nuestras redes sociales.

La siguiente solicitud que refiere la Mtra. Gabriela Padilla Álvarez, es sobre el Informe Trimestral con base en el Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal, mismo que se elaboró, se firmó por parte del Comité Coordinador y se envió a las instancias correspondientes, cumpliendo en tiempo y forma.

Como cuarto punto que solicita SESAEMM; es compartir en nuestras plataformas digitales de Tlalnepantla de Baz, material digital creada por la Institución. Dicho material, está siendo publicado en tiempo y forma, tal como lo solicita SESAEMM.

La Mtra. Gabriela Padilla Álvarez, refiere como último punto y con base en las solicitudes por parte de SESAEMM; la atenta invitación a nuestro Comité Coordinador Municipal para participar en el *“Primer encuentro Anticorrupción Compromisos Municipales”* que se llevó a cabo en el Salón Sentimientos de la Nación en Toluca, Estado de México, el cual nuestro Contralor Interno Municipal, asistió de manera presencial y en representación de nuestro CCM.

Acuerdo CCM/CCMTLAL/SES/ORD/03/II/2023

Con fundamento en el artículo 64 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes del CCM toman conocimiento el Decreto Número 136 del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta de Gobierno”, el 10 de marzo de 2023, mediante el cual se reforman las fracciones IV y V del artículo 64 de Ley, asimismo se aprueba la elaboración del primer informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio mismo que contiene los avances de resultados del programa anual del ejercicio 2023, mismo que fue presentado en sesión y remitido a la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva Sistema Anticorrupción del Estado de México en tiempo y forma.

Referente a este punto del Orden del Día, la Mtra. Gabriela Padilla Álvarez, refirió que con base en la plataforma digital (Facebook) de nuestro Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz; pudimos tener un encuentro con el CPC de Nicolás Romero, mismo que nos enlazó con la responsable de la Institución TOJIL. Siendo el primer acercamiento vía WhatsApp, por medio del cual nos explicaba una parte del proyecto; que consiste en poder tener acercamiento con nuestro Municipio de Tlalnepantla de Baz, para hacer sinergia con campañas anticorrupción.

La Mtra. Gabriela Padilla refiere estar en espera de coordinar fecha con la responsable de TOJIL, para tener un acercamiento formal y platicar con más detalle el plan de trabajo. Comparte con los integrantes del Comité Coordinador, que en cuanto se tenga la información completa, se compartirá a la brevedad.

Acuerdo CCM/CCMTLAL/SES/ORD/03/III/2023

Con fundamento en el artículo 64 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes del CCM toman conocimiento la solicitud de trabajo para participar en el proyecto CHAT BOT DE TEO por parte de TOJIL, asimismo la presidenta solicitará más información para revisarla en conjunto con el Comité Coordinador.

5.- INFORMAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL, SOBRE LOS REQUISITOS QUE SOLICITA EL CPC ESTATAL, REFERENTE AL CONTENIDO DE NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES INSTITUCIONALES.

Referente a este punto del Orden del Día, la Mtra. Gabriela Padilla Álvarez, refiere haber asistido vía remota a la Sesión Ordinaria del CPC Estatal, en donde se mencionó la importancia de contenido específico en nuestras plataformas digitales Institucionales, misma que refiere a: *teléfono y link para denuncias visible, visible la información de nuestro Sistema Anticorrupción; así como un link que direcciona a las plataformas de SESAEMM*, de tal manera que el ciudadano pueda tener clara la información.

Con base en el tema anterior, se acordó recurrir a las áreas correspondientes de nuestro Municipio de Tlalnepantla de Baz, para hacer las modificaciones pertinentes en nuestras plataformas digitales Institucionales.

Acuerdo CCM/CCMTLAL/SES/ORD/03/IV/2023

Con fundamento en el artículo 64 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes del CCM toman conocimiento los requerimientos por parte del CPC Estatal, tomando en consideración los datos que solicitan para promover las denuncias en la página oficial de Tlalnepantla de Baz.

6.- PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN, SOBRE LOS AVANCES QUE SE HAN TENIDO EN NUESTRA PLATAFORMA DIGITAL. (FACEBOOK).

Referente a este punto del Orden del Día, la Mtra. Gabriela Padilla, presentó imágenes de nuestra plataforma digital Facebook, en donde se ha alcanzado un gran número de participantes, interesados en interactuar con nuestro Sistema Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz, así como compartir información, tales como artículos y campañas con temas de anticorrupción.

Los integrantes del Comité Coordinador comentaron estar de acuerdo con lo trabajado en la plataforma Facebook, así como no haber puntos específicos que tratar con base en el tema.

Acuerdo CCM/CCMTLAL/SES/ORD/03/V/2023

Con fundamento en el artículo 64 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes del CCM toman conocimiento el avance de la plataforma de Facebook.

7.- ASUNTOS GENERALES

Con base en este punto del Orden del Día la Mtra. Gabriela Padilla, menciona el estatus en el que se encuentran los pagos de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana de Tlalnepantla de Baz.

Por lo anterior la Lic. Cecilia Sarahí Ramón Barrera, Coordinadora de Seguimiento del Sistema Municipal Anticorrupción y en representación del Contralor Interno Municipal, refiere que están por liberar los pagos.

Quedando claro este punto, se reiteró el compromiso por que salieran los pagos en tiempo y forma.

Asimismo, dentro de Asuntos Generales, se mencionó el estatus en el que se encuentra el trámite del nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana. Mismo que refiere la Lic. Cecilia Sarahí Ramón Barrera, que se encuentra en espera de firmas por parte del Comité de Selección, ya que la nueva integrante ya fue seleccionada y únicamente está pendiente la recolección de firmas para su autorización.

Por lo anterior, se queda en espera de confirmación del trámite exitoso, por parte de la Lic. Cecilia Sarahí Ramón Barrera.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023.

La presidenta del Comité Coordinador, C. Gabriela Padilla Álvarez, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados por los integrantes del Comité Coordinador Municipal, los cuales se pronunciaron por unanimidad de votos, con fundamento en artículo 63 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, siendo los siguientes:

ACUERDOS
Acuerdo CCM/CCMTLAL/SES/ORD/03/I/2023: Con fundamento en los artículos 63 y 65 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el Comité Coordinador toma de conocimiento la existencia del quorum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 y aprueba el Orden del día.
Acuerdo CCM/CCMTLAL/SES/ORD/03/II/2023: Con fundamento en el artículo 64 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes del CCM toman conocimiento el Decreto Número 136 del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno", el 10 de marzo de 2023, mediante el cual se reforman las fracciones IV y V del artículo 64 de Ley, asimismo se aprueba la elaboración del primer informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio mismo que contiene los avances de resultados del programa anual del ejercicio 2023, mismo que fue presentado en sesión y remitido a la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva Sistema Anticorrupción del Estado de México en tiempo y forma.

Acuerdo CCM/CCMTLAL/SES/ORD/03/III/2023:

Con fundamento en el artículo 64 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes del CCM toman conocimiento la solicitud de trabajo para participar en el proyecto CHAT BOT DE TEO por parte de TOJIL, asimismo la presidenta solicitará más información para revisarla en conjunto con el Comité Coordinador.

Acuerdo CCM/CCMTLAL/SES/ORD/03/IV/2023:

Con fundamento en el artículo 64 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes del CCM toman conocimiento los requerimientos por parte del CPC Estatal, tomando en consideración los datos que solicitan para promover las denuncias en la página oficial de Tlalnepantla de Baz.




P

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.


Habiendo agotado el Orden del Día, se procedió a declarar concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinado del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz, siendo las 17:00 horas del día 13 de julio del año 2023.

FIRMAS

MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN

No.	NOMBRE	FIRMA
1	C. Gabriela Padilla Álvarez, Presidenta del Comité Coordinador Municipal.	
2	Mtra. Clara Camacho Méndez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.	
3	Eduardo Efraín Benhumea Macedo, Contralor Interno Municipal.	

INVITADOS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	Lic. Cecilia Sarahí Ramón Barrera, Coordinadora de Seguimiento del Sistema Municipal Anticorrupción.	

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz del ejercicio 2023, celebrada el 13 de julio del 2023.